

376-1-4



A F E P.

sta. lucia 162 fono 6333995 fax 6335562

Santiago 10 de Diciembre de 1993

Señor
Gert Rosenthal
Secretario Ejecutivo Adjunto
de Cepal
Presente

RECEIVED IN REGISTRY

DEC. 13 1993

ACTION: TO
M. ROSENTHAL

2.
3.

PUT AWAY

INITIALS

BEING FORWARDED

TO:

RECEIVED
DEC 10 A 5:21

SOC 210

Hoy 10 de Diciembre de 1993, cuando se cumple el cuarenta y cinco aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, tiene este día un doble significado.

La dictación en el caso del señor Carmelo Soria, de un Juez Instructor que permitirá investigar y llegar a ~~establecer~~ establecer responsabilidades de el alevoso asesinato ocurrido en el año mil novecientos setenta y seis.

Ante el desacato cometido por la Justicia Militar al Maximo Tribunal de la Republica; Como Agrupación, nos comprueba que con voluntad y conciencia se puede hacer Justicia en este Pais.

La actitud de los Ministros que votaron en conciencia viene a reivindicar los errores cometidos en muchos casos anteriores.

El artículo numero tres de la Declaración Universal dice:

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de su persona .

Los considerando que, los Estados Miembros se han comprometido, asegurar en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas el respeto y las libertades del hombre.

Nuestra Agrupación comparte plenamente su aprobación del año 1948 en todo su contexto. Como tambien insta al Gobierno a ejercer el derecho que tenemos todos ante la Ley, sin discriminación.

Fraternalmente,

AGRUPACION DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLITICOS